

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**

## MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto, múltiples criterios

## OBJETO

ACTA ADMISION/EXCLUSION DE LICITADORES Y APERTURA SOBRE Nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática) EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, FORMACIÓN Y SOPORTE CAU DEL SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA MUNICIPAL Y CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA (F@CTUM). Ref. 2/15

## INTEGRANTES DE LA MESA

**Presidente:**

D.Jaime Ruiz Rodriguez, Delegado Distrito S.Pablo-Sta Justa.

**Vocales:**

D.Isidro Nicolás Fernández-Pacheco, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

D.Manuel Osuna Soto (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

Dña. Fátima Montenegro Gil, Jefa de Servicio de Participación Ciudadana

Dña.María Ugart Portero, Adjunta del Servicio de Gobierno Interior

**Secretaria:**

Dña. Rosa Mª Pérez Dominguez, Jefe de Servicio de Contratación.

## ANUNCIO DE LICITACION:

- BOE nº 104 de fecha 1 de mayo de 2.015
- Perfil del Contratante de fecha 4 de mayo de 2.015 (actualización de información)

Sevilla a 19/05/2015  
 HORA: 9,30 horas  
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores, Plaza Nueva, s/n (Sevilla)

Conforme a la Circular de la Mesa de Contratación, de fecha 20/11/13, para aquellos supuestos en los que proceda la sustitución de la presentación de documentación por la **Declaración responsable** a la que se refiere el art. 146,4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en la redacción dada por la Ley 14/2013 de 28 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internalización, y al objeto de agilizar los procedimientos, por la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, **se faculta a las Unidades tramitadoras de Contratos, para proceder a la apertura, exámen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan**, tras lo cual emitirán **INFORME** en el que **se hagan constar estas circunstancias y propondrán a la Mesa la admisión** a licitación de los concurrentes que procedan, así como, en su caso, la **exclusión y su motivación**, respecto de aquellos en que así corresponda.

La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe emitido por la Unidad tramitadora, que se incorpora al expediente, resultando, conforme al mismo, lo que sigue:

Empresa	ADMISIÓN	EXCLUSIÓN	MOTIVACIÓN
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	SÍ		
GUADALTEL, S.A.	SÍ		

Código Seguro de verificación:SH/CmkvMUNNMasEajeDFiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodriguez	FECHA	19/05/2015
	Rosa María Pérez Dominguez		
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	PÁGINA	1/2
	SH/CmkvMUNNMasEajeDFiA==		



SH/CmkvMUNNMasEajeDFiA==

GAMMA SOLUTIONS S.L.	NO	SI	No acreditar la solvencia técnica y profesional exigida en el Anexo I del PCAP
----------------------	----	----	--

A continuación, por la Presidencia se declara abierto el acto **DE APERTURA DE LOS SOBRES Nº 2** que contienen los documentos relativos a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática.

Acto seguido, se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 2 que contienen la documentación de las empresas, se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados. Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres correspondientes a los licitadores admitidos, resultando sus ofertas las siguientes:

Licitadores	Precio/hora (IVA excluido)	Oferta económica para soporte CAU (IVA excluido)	Nº de meses adicionales de garantía
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	28,00 €	16.300,00 €	25
GUADALTEL, S.A.	16,00 €	8.100,00 €	25

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

#### RESOLUCIÓN DE LA MESA

- 1.- Admitir a licitación a las empresas que a continuación se relacionan: AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A. y GUADALTEL, S.A.
- 2.- Excluir de la licitación a la empresa GAMMA SOLUTIONS S.L., por no acreditar la solvencia técnica y profesional exigida en el Anexo I del PCAP.
- 3.- Remitir la documentación presentada a la Sección Técnica correspondiente al objeto de su valoración y emisión del correspondiente informe de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y los Anexos que rigen el presente contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el Presidente y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación:SH/CmkvMUNNMasEajeDFiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodríguez	FECHA	19/05/2015
	Rosa María Pérez Domínguez		
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	PÁGINA	2/2
	SH/CmkvMUNNMasEajeDFiA==		



SH/CmkvMUNNMasEajeDFiA==